

C

Columna



José Luis Vallarino
vicepresidente de Aproleche Osorno

Defendamos nuestra seguridad alimentaria

La Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento fue creada por el Decreto Nº14, del 21 de junio de 2023, para, entre otros objetivos, “proponer al Primer Mandatario la creación de una vía institucional y legítima para abordar el conflicto de tierras y establecer una nueva relación entre el Estado de Chile y el pueblo Mapuche”.

Sin embargo, luego de dos años de trabajo y debido a cambios al final del camino, no se logró la unanimidad de los votos para la propuesta final, debido (y a mucha honra) a quienes más hemos sido afectados: los agricultores. Fue justamente el presidente de los agricultores de Malleco, Sebastián Naveillán, quien votó en contra debido a la considerable suma de hectáreas a disponer para futuras entregas a comunidades indígenas.

Desde Campo Seguro, institución que integramos junto a los principales gremios agrícolas de la zona, señalamos que rechazamos categóricamente la falta de consenso, la cantidad de superficie considerada, el excesivo monto de recursos involucrados, y el hecho de que la Comisión no haya reconocido al terrorismo como método de presión para el desplazamiento forzado de personas y actividades productivas. Desde Aproleche Osorno nos sumamos a la crítica y respaldamos a Sebastián Naveillán por su gran valentía.

Nuestro país no debe ceder más de 200 mil hectáreas para en-

contrar un incierto acuerdo que nos permita, en teoría, salir de este conflicto, el cual solo ha traído muerte, destrucción y víctimas, sobre todo en los agricultores y el mundo forestal.

Queremos, tanto como todos, que este conflicto termine, pero nunca aceptaremos el chantaje ni que siquiera el terrorismo sea considerado como una medida de presión para conseguir más tierras, lo cual sentará un peligrosísimo precedente. Para nosotros, la propiedad privada es intocable y es la base para que una economía prospere. Mediante la compra forzada o la expropiación, no solo se afecta el Estado de Derecho y los derechos de los agricultores, sino que se pone en riesgo la seguridad alimentaria del país.

El mundo requerirá cada vez más alimentos debido al crecimiento poblacional, especialmente para el año 2050, cuando se prevé que la población mundial supere los 9 mil millones de habitantes. Se estima que la producción deberá aumentar un 50% para asegurar la seguridad alimentaria global. ¿Y de dónde cree usted que saldrán estos alimentos, y quién los producirá? Adivinó: de la tierra, trabajada con esfuerzo por los agricultores. Chile puede y quiere ser una potencia alimentaria, y no estamos disponibles para avalar que se regale el patrimonio alimentario de Chile.

No, señores, así no.